

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	46485
Nombre	Prácticas de diseño de contenidos en empresas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2253 - M.U. en Contenidos y Formatos Audiovisuales	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2253 - M.U. en Contenidos y Formatos Audiovisuales	8 - Prácticas de diseño de contenidos en empresas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
CABRERA GARCIA-OCHOA, YOLANDA	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

El estudiante realizará durante el primer o segundo cuatrimestre esta asignatura que corresponde a 150 horas de prácticas profesionales en empresas audiovisuales. Una vez terminadas estas horas, el estudiante podría seguir haciendo prácticas en empresa como extracurriculares.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2253 - M.U. en Contenidos y Formatos Audiovisuales

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Dotar de las herramientas necesarias para la integración laboral en el ámbito de los contenidos y formatos audiovisuales.
- Adquirir las competencias académicas y profesionales convenientes en el ámbito de la creación, diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales para la multidifusión digital.
- Analizar e interpretar los nuevos lenguajes mediáticos asociados a la multidifusión digital.
- Conocer los proyectos y estudios de búsqueda de nuevas tendencias creativas de formatos y contenidos audiovisuales, en la producción y el consumo, dentro del proceso de convergencia mediática de la era digital.
- Administrar las destrezas adquiridas en la proyección y construcción de un diseño curricular coherente.
- Integrar los contenidos teóricos relacionados con los lenguajes mediáticos utilizados en el flujo comunicativo de contenidos y formatos audiovisuales de la sociedad de la información en la praxis profesional.
- Integrar las tecnologías de adquisición, edición, difusión e interactivas propias de la era digital en el diseño y producción de nuevos contenidos y formatos audiovisuales.
- Crear contenidos y diseñar formatos audiovisuales lineales y/o interactivos para el nuevo espacio de la comunicación digital.
- Dominar las diferentes fases de elaboración de una producción audiovisual y los estilos de realización de proyectos en los nuevo espacio audiovisual.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

El estudiante será capaz de moverse adecuadamente en entornos profesionales relacionados con la creación y la producción audiovisual. El conocimiento de las rutinas productivas y de cómo se trabaja en equipo es uno de los aspectos más relevantes a desarrollar. Las prácticas en empresa representan una buena forma de integrarse en dinámicas de trabajo y conocer de primera mano el funcionamiento de las empresas y las exigencias de un mercado laboral, como es el de la comunicación y la producción audiovisual, en constante transformación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
TOTAL	0,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**EVALUACIÓN**

El estudiante realizará una memoria de sus prácticas en empresa, siendo tanto el tutor académico como el tutor de la empresa quienes evaluarán la tarea desarrollada por el estudiante a partir de su disposición y actitud, los conocimientos adquiridos, etc. El coordinador de la asignatura explicará a los estudiantes cómo realizar la memoria de prácticas. La memoria se entregará al tutor académico una vez el estudiante haya terminado la totalidad de las horas correspondientes a las prácticas obligatorias.

REFERENCIAS